

John V. Williams

3000 N. Williams
Seattle, WA 98105

Education: M.A. in English
University of Washington

1985



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDIA LOCAL RUA
FECHA: Julio 17 - 2019
OBJETO DE LA REUNIÓN: COBRO LOCAL DE GOBIERNO
LUGAR: SEDE LOCAL

HORA DE INICIO: _____
ASISTENTES: _____
HORA DE FINALIZACIÓN: _____

NOMBRE	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO / AYUDANTE	CABEZA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA
William Numpious			X						
María Fabi Álvarez			X						
Teresa Tolosa S.			X						
Refugio Alvar									
Vitoria Muelen									
Dixy Montoya			X						
Maria E. Lozano M.			X						
Ulania F. Duro B.									
Monse A. Buitrago Cruz									

CONSENTIMIENTO: El área trámite conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o aclaración relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobdistrital.gov.co y su teléfono de atención es 333.7000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esa autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 17 Julio de 2019

OBJETO DE LA REUNIÓN: CL6 RUV

HORA DE INICIO: 8:30.

ASISTENTES:

LUGAR: Alcaldía local RUV

HORA DE FINALIZACIÓN: _____

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLÓGICO	ALTERNAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA		
Yolanda Bolanos	X										
Manuel Peto Prieto		X									
Oran Beltrán Perea		X									
Paola Salamanca Blasco		X									
Javi Fernando Jaramba		X									
Nora Catalina Bujarrón Soto		X									
Sandra Cerezo Paredes		X									
Johan Cerezo Paredes		X									
Nasly Andrea Hernández											

CONSENTIMIENTO: El arduo firmante (conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento en esta página web es www.gobibogota.gov.co y no se responsabiliza de la atención en 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la eliminación de los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GID-GPD-P029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 3





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 17 Julio 2019

LUGAR: Alcaldía Rafael O.O.

OBJETO DE LA REUNIÓN: CLF - ECU

HORA DE INICIO: 8:30 am

HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/NO	ACADEMIA	CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NOMB.				
Verónica Urdaneta Silva	X								Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	maria.urdaneta@scj.gov.co	3143596326	um
Victor Ochoa Torres Davila			X					X	SDG - SCL	Victor.Torres@gobernacion.gov.co	3112525565	
Alfreda Romero			X					X	EDRAC/SPP	romerof@entreprenim bogota.gov.co	3112884345	
Thaiza Fonseca Ramirez				X					SDM - CLM.18	drafaeluribae@comuni- dadebogota.gov.co	3006691800	
Elizabeth Capriles			X					X	SDY	elizabethcapriles@alcaldia.gov.co	3006984167	
Manolo L. Nieto A.	X								Sec. de Movimiento	leomanolo.nieto@transmilenio.gov.co	3012300304	
Franco Hols A.L	X								SOLD - fronto	francohols@alcaldia.gov.co	3112300304	
Ara Monalys Silva								X	Seco - UPA	vafadunke@scj.gov.co	30335995	
Walter Benito Peña								X	Alcaldía Mayor de Bogotá	walterbenito@alcaldia.gov.co	3142360041	
JOSE A. ESTRUJANAN								X	P2 NAV-OCNAKTO	JOSE.estrujanan@gobernacion.gov.co	3002822415	

GOI-GPD-F029

Versión 2

Vigencia: 09 de mayo de 2018

1 de 4

1. Introduction

2. Methodology

3. Results and Discussion

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

TEMA A TRATAR: CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO – USO INADECUADO DE ESPACIO PUBLICO

FECHA: MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2019 **HORA:** 08:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

En Bogotá, D.C., siendo las 08:00 horas del **miércoles 17 de julio de 2019**, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno en el marco del Decreto No. 199 de 2019, con la presencia del señor Alcalde Local **LUIS ALEJANDRO VARGAS PINZON**, delegados, autoridades locales e invitados de los diferentes sectores distritales, presentando el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior sesión de marzo.
3. Verificación de compromisos sesión anterior
4. Aprobación plan de acción de acuerdo con nuevo decreto 199 de 2019.
5. Aprobar el reglamento interno de CLG en el marco del decreto 199 de 2019.
6. Temática de la sesión: **USO INADECUADO DE ESPACIO PÚBLICO**
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se da apertura a la sesión por parte del profesional **JESÚS BAYRO MUÑOZ FÉLIX**. Se verifica por parte de la Secretaría Técnica, la asistencia de delegados y Autoridades Locales así:

ASISTIERON DOCE (12) DELEGADOS DE SECTORES: Salud, Cultura recreación y deporte, Ambiente, Educación, Desarrollo económico, Mujer, Integración social, Movilidad, Gobierno, Gestión Pública, Hábitat, planeación y Seguridad.

NO ASISTIERON: UN (1) SECTOR: Secretaría de Hacienda.

AUTORIDADES LOCALES: Asistieron: Alcalde Local, Secretario Técnico, Coordinador del área de Gestión Políciva y Policía Nacional, Coordinador del área de Gestión policiva RUU

NO ASISTIERON Comandante de Policía Nacional.

Por lo anterior se determina que hay *quórum* decisorio para sesionar.

2. Lectura y aprobación del acta anterior sesión marzo 2019

El secretario técnico da lectura al acta anterior correspondiente a la sesión del mes de marzo, realizada el 20 de marzo con delegados de los sectores. El acta es aprobada por los asistentes por unanimidad.

3. Verificación de compromisos sesión anterior

- Secretario técnico informa que se hizo la entrega de información de territorialización por parte de los sectores y el cronograma de jornadas POT por parte de planeación distrital para su divulgación.

4. Elaboración y Aprobación plan de trabajo en el marco del decreto 199 de 2019

El secretario técnico socializa que se hizo uso de la problemática definida en el plan de acción elaborado antes de la entrada en vigencia del decreto 199 de 2019, realizando un ajuste de acuerdo con la nueva metodología de la siguiente manera:

El decreto 199 de 2019 establece que se deben realizar mínimo cuatro sesiones ordinarias y las sesiones extraordinarias que demande la atención de la problemática local. Luego, presenta la distribución de las siguientes cuatro sesiones por temática de la siguiente manera:

1. Sesión 1 17 de julio de 2019: Elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo del Consejo Local de Gobierno, lectura y aprobación del reglamento interno (reglamento general a las veinte localidades) y se abordará además la temática de **USO INADECUADO DE ESPACIO PÚBLICO***. (problemas relacionados con ventas informales que afectan la percepción de seguridad, parqueo en vía pública, zonas de riesgo con protección especial, etc.).
2. Sesión 2 **MANEJO Y DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RCD.**
3. Sesión 3 **BAJA PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.**
4. Sesión 4 **BAJA COBERTURA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FRENTE A LAS NECESIDADES DE LA LOCALIDAD PLASMADAS COMO METAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2017 – 2020.**

*La sesión programada originalmente para la temática era la sesión 2 sin embargo, por sugerencia de gobierno se incluye en la programación de la sesión 1.

luego de realizar la socialización del plan de trabajo, se da paso a la exposición por parte de la profesional de apoyo en gestión ambiental de Rafael Uribe Uribe **MARIBEL PEÑA** sobre la propuesta para la realización de (5) jornadas de limpieza para reducir y mitigar puntos críticos identificados por acumulación de residuos sólidos y RCD, donde se convoca el apoyo de los sectores: DADEP, UAESP, EAB, AMBIENTE, SALUD, SDE, POLICIA, SDSC, SDE, IDPAC, SDIS. (Se anexa la presentación power point expuesta por la profesional al drive).

Se acuerda dejar fechas abiertas para ser programadas en la fecha que corresponda a la temática (mes de septiembre).

Realiza intervención el profesional de apoyo tema de riesgo y emergencias **JOSUÉ GARCÍA** quien manifiesta que se encuentra al frente de la atención de las urgencias presentadas. Solicita mayor apoyo por parte de los sectores involucrados en la atención de emergencias. Los puentes, dos emergencias, menciona que se puede convertir en una bola de nieve. San Isidro, una tarea que no se ha realizado completamente y puede derivar en una mayor emergencia. El profesional reitera mayor apoyo por parte de los sectores. Menciona además que se está priorizando atención a la emergencia de Los Puentes y San Cayetano.

Interviene la profesional **MARIBEL PEÑA** y menciona que el tema de titulación de predios que se encuentran en zonas de protección ambiental o en zona de riegos es crítico ya que están generando problemas, por ejemplo, en San Cayetano menciona que hay un sector que no corresponde al parque Entre Nubes, es espacio público que necesita atención desde hace tres meses y no se ha asumido la responsabilidad de la atención de las obras de mitigación a la ciudadanía por ninguno de los sectores. En el proyecto de adecuación de predios reasentamientos de más de doce años, menciona que hay predios que son de Caja de Vivienda Popular, pero sigue apareciendo a nombre de un tercero y no se puede intervenir. En El Consuelo hay un predio que está a nombre de un tercero aun cuando es de Caja de Vivienda Popular desde 2008, menciona que hay una obra de mitigación programada por ALRUU en ese punto y si el predio no está a nombre del sector, la obra tendrá que detenerse hasta tanto se solucione la pertenencia del predio. Hace un llamado a la corresponsabilidad institucional para el cabal cumplimiento de metas del PDL RUU.

Interviene el funcionario de la SDG **REGINALDO ADUEN** quien solicita un espacio para puntualizar aspectos de la nueva metodología a partir del decreto 199 de 2019. (Se anexa la presentación power point expuesta por la profesional al drive).

El Sr. alcalde de Rafael Uribe Uribe interviene para excusar una corta ausencia en la sesión del día por haber tenido que atender instalación de sesión de JAL por temas de traslados.

Se aprueba el plan de trabajo sin observaciones.

5. Aprobación reglamento interno CLG – decreto 199 de 2019

Dado que el reglamento interno de CLG es común en todas las localidades y de conocimiento de los sectores, **el reglamento interno se aprueba por unanimidad.**

6. Temática de la sesión: USO INADECUADO DE ESPACIO PÚBLICO

El secretario técnico invita a los delegados de los sectores involucrados en la temática del día "Espacio Público" para dar inicio:

SED, SDG, DADEP, UAESP, IPES, SDE, SDSC, POLICIA, SDS, MOVILIDAD.

Los delegados de los demás sectores se pueden retirar de la sesión. En principio se convoca, al IDRD, sin embargo, teniendo en cuenta que se aborda la temática desde actividades de IVC y que estas actividades no conciernen directamente al IDRD, el sector se retira de la sesión.

El coordinador del área Político de la Alcaldía Local de Rafael Uribe **MELQUISEDEC BERNAL** da apertura a la temática de espacio público para precisar el plan de acción frente a la problemática desde las acciones de Inspección Vigilancia y Control IVC con el fin de adecuar el uso que se debe dar al espacio público en el territorio.

Las acciones se dividen en los siguientes componentes:

1. Ejercicios de IVC a través, de actuaciones administrativas de recuperación del espacio público en materia de; construcción, cerramiento o avance sobre espacio público.

2. Uso inadecuado por parte de los vendedores informales y vendedores formales que hacen mal uso del espacio público.

3. Parqueo de automotores en espacio público que requiere atención permanente.

Propone:

Que cada uno de los sectores que están involucrados asuman su rol para tratar la problemática ya que no solamente la alcaldía debe asumir los operativos. Refiere que el problema de espacio público está desbordado y requiere de la intervención de los demás sectores, como acción que remedie la situación propone lo siguiente:

Realización de seis operativos en los próximos seis meses con la participación de los sectores para atender la ocupación indebida de espacio público.

Se han identificado cinco puntos donde no ha habido apoyo de la Policía:

- Calle 32 sur
- Calle 40 Sur
- Sector Diana Turbay Cultivos (Microtráfico en espacio de ropavejeros)
- Gustavo Restrepo
- Plazoleta Inglés

Las fechas programadas de los operativos son:

25 de julio de 2019 5:00 a.m. (calle 32 sur)

26 de julio de 2019 5:00 a.m. (calle 32 sur)

27 de julio de 2019 5:00 a.m. (calle 32 sur)

29 de agosto de 2019 5:00 a.m. (calle 48 X, Diana Turbay)

Parqueaderos ilegales todos los miércoles de 8 am a 11 pm

Todos los domingos del semestre parqueo la Picota 6:00 a.m. – 12 m.

Propone mesa de trabajo para el 25 de julio de 2019 a las 8:00 de la mañana con el fin de realizar de forma conjunta con los sectores para atender la problemática con alternativas de solución a largo plazo. Y para tratar tema de polígonos de monitoreo. Entorno parque Entre nubes. (Sectores: SDG, SM, SDSCJ, DADEP, AMBIENTE, HÁBITAT, IDIGER, CAJA DE VIVIENDA, POLICIA)

Los sectores aprueban fechas de siguientes operativos y mesa de trabajo de Consejo Local de Gobierno. Se solicita asistencia de los sectores en los operativos programados y se hace un llamado a la corresponsabilidad institucional.

7. Propositiones y varios.

Presentación SDIS Ruta de Oportunidades Juveniles – Néstor Fonseca Subdirección para la juventud.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Exponiendo las diferentes rutas para que se tengan cuenta en la proyección de actividades en la localidad. Lleva la política de juventud a todas las dimensiones de la administración pública. Expone diferentes modelos de atención integral para jóvenes enfocada en 12 necesidades que se enmarcan en la misionalidad de varios sectores. Su estructura y operatividad depende en gran medida de la gestión de corresponsabilidad institucional. Al final de la presentación en el momento de preguntas y observaciones interviene el funcionario de la alcaldía local Rafael Uribe Uribe, **DAGOBERTO CASTILLO** menciona tener en cuenta alerta temprana 086 de la Defensoría del Pueblo. **Menciona que en el mes de abril ratifican que en la localidad Rafael Uribe Uribe no se está haciendo nada por remediar y bajar los medios de tención y la atención que tienen los grupos al margen de la ley en los jóvenes de la localidad.** Menciona que la Defensoría del Pueblo está midiendo qué se está haciendo a partir de la política pública para mitigar la situación de riesgo de los jóvenes, solicita a la SDIS un reporte de las actividades realizadas en el territorio para poder reportarlas a Defensoría del Pueblo. SDIS responde que están planeando en compañía de la SDG jornadas de socialización en el marco de las ROJ lo que se está adelantando en la localidad en materia de seguridad de los jóvenes.

Presentación Secretaría de Movilidad trabajo realizado en la rotonda barrio Inglés. (Se anexa la presentación power point expuesta por la profesional al drive).

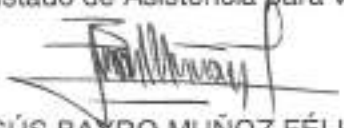
Siendo las 11:08 a.m. se da por finalizado el presente Consejo Local de Gobierno.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Oficiar a los directivos de los sectores presentes para citar a la sesión extraordinaria del 25 de julio de 2019.	Jesús Bayro Muñoz Melquisedec Bernal	julio 21 de 2019

RELACIÓN DE ANEXOS:

1. Listado de Asistencia para verificación del *Quorum* como parte integral del acta.


JESÚS BAYRO MUÑOZ FÉLIX
 Secretario Técnico


LUIS ALEJANDRO VARGAS PINZÓN
 Alcalde Local Rafael Uribe Uribe

Elaborada por: Jesús Bayro Muñoz Félix – Secretario Técnico Apoyo: Zayra Castillo Acosta – Apoyo CLG

Fecha de la próxima reunión: Mesa de trabajo sectores involucrados 25 de julio de 2019 a las 08:00 a.m.
 Lugar de la próxima reunión: Sala de Juntas Principal Piso 2o ALRUU

2

3

Nombre instancia
CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE
ACTA No. 01 de 2019

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 17 de julio de 2019

HORA: 08:00 a.m. hasta 11:08 a.m.

LUGAR: SALA DE JUNTAS ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
KAREN MARTÍNEZ	DIRECTIVO	SECRETARÍA DE SALUD	X		
JOHANNA CASTIBLANCO	CONTRATISTA	TRANSMILENIO SAS	X		
ANA MARIA GONZÁLEZ BORRERO	DIRECTIVO	SDG-DDHH	X		
ANDREA RODRÍGUEZ	CONTRATISTA	SDG – DD HH	X		
CÉSAR MELENDEZ	DIRECTIVO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	X		
ANDRÉS HERNÁNDEZ CRUZ		POLICIA NACIONAL	X		DELEGADO COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICIA 18
EDGAR ORDOÑEZ	PROFESIONAL	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	X		
CARLOS URREGO	PROFESIONAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	X		
MARÍA FERNANDA NARVAEZ	PROFESIONAL	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	X		
TERESA TOLOSA	PROFESIONAL	SECRETARÍA DE HÁBITAT	X		
REGINALDO ADUEN	PROFESIONAL	SECRETARÍA DE GOBIERNO	X		
ALIX MONTES	DIRECTIVO	SECRETARÍA DE AMBIENTE	X		

MARÍA ARIZA	DIRECTIVO	SECRETARIA DE LA MUJER	X		
YOLANDA BOLAÑOS	ASESOR	SDSCJ	X		
JAIR FERNANDO IMBACHI	DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL	X		
GLORIA CERQUERA	DIRECTIVO	SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	X		
MARIA CATALINA BEJARANO	DIRECTIVO	SECRETARÍA DE PLANEACION	X		
VERÓNICA URDANETA SILVA	DIRECTIVO	SDSCJ	X		
MARIO NIETO	DIRECTIVO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	X		
FRANCY MORALES	DIRECTIVO	SCRD	X		
MIREYA ROMERO	PROFESIONAL	IDPAC	X		DELEGADO

SECRETARIA TÉCNICA:

Nomb re	Carg o	Entida d
JESÚS BAYRO MUÑOZ FÉLIX	SECRETARIO TÉCNICO CLG	ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

AUTORIDADES LOCALES:

Nomb re	Carg o	Entida d
LUIS ALEJANDRO VARGAS	ALCALDE LOCAL RAFAEL URIBE URIBE	ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
MELQUISEDEC BERNAL	COORDINADOR AREA POLICIVA	ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nomb re	Carg o	Entida d	Asiste		Observaciones
			Si	No	
YULIETH ÁVILA	PROFESIONAL	SUB RED CENTRO ORIENTE	X		
WILLIAM NUMPAQUE	PROFESIONAL	ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE	X		
VALERIA	PROFESIONAL	SECRETARÍA DE	X		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO

Asamblea Local de Rafael Uribe Uribe

MUNETÓN		GOBIERNO			
IVONNE BUITRAGO	PROFESIONAL	SECRETARÍA DE LA MUJER	X		
MARIBEL PEÑA PRIETO	PROFESIONAL	ALCALDIA RAFAEL URIBE URIBE	X		
OMAR BELEÑO PONCE	PROFESIOAL	SECRETARÍA GENERAL	X		
PAOLA SALAMANCA	PROFESIONAL	SDS	X		
SANDRA CERQUERA	PROFESIONAL	ALRUU	X		
NASLY ANREA HERNÁNDEZ	PROFESIONAL	SLIS RUU	X		
VICTOR TORRES	PROFESIONAL	SDG	X		
YANETH FONSECA	TÉCNICO	SDM	X		
ELIZABETH CIFUENTES	PROFESIONAL	SDM	X		
JOSÉ A. ESTUPIÑAN	PROFESIONAL DESPACHO	ALRUU	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior sesión de marzo.
3. Verificación de compromisos sesión anterior
4. Aprobación plan de acción de acuerdo con nuevo decreto 199 de 2019.
5. Aprobar el reglamento interno de CLG en el marco del decreto 199 de 2019.
6. Temática de la sesión: **USO INADECUADO DE ESPACIO PÚBLICO**
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se da apertura a la sesión por parte del profesional **JESÚS BAYRO MUÑOZ FÉLIX**. Se verifica por parte de la Secretaria Técnica, la asistencia de delegados y Autoridades Locales así:

ASISTIERON TRECE (13) DELEGADOS DE SECTORES: Salud, Cultura recreación y deporte, Ambiente, Educación, Desarrollo económico, Mujer, Integración social, Movilidad, Gobierno, Gestión Pública, Hábitat, planeación y Seguridad.

NO ASISTIERON: UN (1) SECTOR: Secretaría de Hacienda.

AUTORIDADES LOCALES: Asistieron: Alcalde Local, Secretario Técnico, Coordinador del área de Gestión

Policiva y Policía Nacional, profesional del área de planeación RUU

NO ASISTIERON Comandante de Policía Nacional.

Por lo anterior se determina que hay *quórum* decisorio para sesionar.

2. Aprobación orden del día.

El secretario técnico da lectura al acta anterior correspondiente a la sesión del mes de marzo, realizada el día 20 con delegados de los sectores. El acta es aprobada por los asistentes por unanimidad.

3. Seguimiento compromisos

Compromisos
Secretario técnico informa que se hizo la entrega de información de territorialización por parte de los sectores y el cronograma de jornadas POT por parte de planeación distrital para su divulgación.

4. Desarrollo de la sesión

El secretario técnico socializa que se hizo uso de la problemática definida en el plan de acción elaborado antes de la entrada en vigencia del decreto 199 de 2019, realizando un ajuste de acuerdo con la nueva metodología de la siguiente manera:

El decreto 199 de 2019 establece que se deben realizar mínimo cuatro sesiones ordinarias y las sesiones extraordinarias que demande la atención de la problemática local. Luego, presenta la distribución de las siguientes cuatro sesiones por temática de la siguiente manera:

1. Sesión 1 17 de julio de 2019: Elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo del Consejo Local de Gobierno, lectura y aprobación del reglamento interno (reglamento general a las veinte localidades) y se abordará además la temática de **USO INADECUADO DE ESPACIO PÚBLICO***. (problemas relacionados con ventas informales que afectan la percepción de seguridad, parqueo en vía pública, zonas de riesgo con protección especial, etc.).
2. Sesión 2 MANEJO Y DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RCD.
3. Sesión 3 BAJA PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA
4. Sesión 4 BAJA COBERTURA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FRENTE A LAS NECESIDADES DE LA LOCALIDAD PLASMADAS COMO METAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2017 – 2020.

*La sesión programada originalmente para la temática era la sesión 2 sin embargo, por sugerencia de gobierno se incluye en la programación de la sesión 1.

luego de realizar la socialización del plan de trabajo, se da paso a la exposición por parte de la profesional de apoyo en gestión ambiental de Rafael Uribe Uribe **MARIBEL PEÑA** sobre la propuesta para la realización de

(5) jornadas de limpieza para reducir y mitigar puntos críticos identificados por acumulación de residuos sólidos y RCD. Donde se convoca el apoyo de los sectores: DADEP, UAESP, EAB, AMBIENTE, SALUD, SDE, POLICIA, SDSC, SDE, IDPAC, SDIS. (Se anexa la presentación power point expuesta por la profesional al drive).

Se acuerda dejar fechas abiertas para ser programadas en la fecha que corresponda a la temática (mes de septiembre).

Realiza intervención el profesional de apoyo tema de riesgo y emergencias **JOSUÉ GARCÍA** quien manifiesta que se encuentra al frente de la atención de las urgencias presentadas. Solicita mayor apoyo por parte de los sectores involucrados en la atención de emergencias. Los puentes, dos emergencias, menciona que se puede convertir en una bola de nieve. San Isidro, una tarea que no se ha realizado completamente y puede derivar en una mayor emergencia. El profesional reitera mayor apoyo por parte de los sectores. Menciona además que se está priorizando atención a la emergencia de Los Puentes y San Cayetano.

Interviene la profesional **MARIBEL PEÑA** y menciona que el tema de titulación de predios que se encuentran en zonas de protección ambiental o en zona de riegos es crítico ya que están generando problemas, por ejemplo, en San Cayetano menciona que hay un sector que no corresponde al parque Entre Nubes, es espacio público que necesita atención desde hace tres meses y no se ha asumido la responsabilidad de la atención de las obras de mitigación a la ciudadanía por ninguno de los sectores. En el proyecto de adecuación de predios reasentamientos de más de doce años, menciona que hay predios que son de Caja de Vivienda Popular, pero sigue apareciendo a nombre de un tercero y no se puede intervenir. En El Consuelo hay un predio que está a nombre de un tercero aun cuando es de Caja de Vivienda Popular desde 2008, menciona que hay una obra de mitigación programada por ALRUU en ese punto y si el predio no está a nombre del sector, la obra tendrá que detenerse hasta tanto se solucione la pertenencia del predio. Hace un llamado a la corresponsabilidad institucional para el cabal cumplimiento de metas del PDL RUU.

Interviene el funcionario de la SDG **REGINALDO ADUEN** quien solicita un espacio para puntualizar aspectos de la nueva metodología a partir del decreto 199 de 2019. (Se anexa la presentación power point expuesta por el profesional al drive).

El Sr. alcalde de Rafael Uribe Uribe interviene para excusar una corta ausencia en la sesión del día por haber tenido que atender instalación de sesión de JAL por temas de traslados.

Se aprueba el plan de trabajo sin observaciones.

5. Aprobación reglamento interno CLG – decreto 199 de 2019

Dado que el reglamento interno de CLG es común en todas las localidades y de conocimiento de los sectores, **el reglamento interno se aprueba por unanimidad.**

6. Temática de la sesión: *USO INADECUADO DE ESPACIO PÚBLICO*

El secretario técnico invita a los delegados de los sectores involucrados en la temática del día “Espacio Público” para dar inicio:

SED, SDG, DADEP, UAESP, IPES, SDE, SDSC, POLICIA, SDS, MOVILIDAD.

Los delegados de los demás sectores se pueden retirar de la sesión. En principio se convoca, al IDRD, sin embargo, teniendo en cuenta que se aborda la temática desde actividades de IVC y que estas actividades no conciernen directamente al IDRD, el sector se retira de la sesión.

El coordinador del área Político de la Alcaldía Local de Rafael Uribe **MELQUISEDEC BERNAL** da apertura a la temática de espacio público para precisar el plan de acción frente a la problemática desde las acciones de Inspección Vigilancia y Control IVC con el fin de adecuar el uso que se debe dar al espacio público en el territorio.

Las acciones se dividen en los siguientes componentes:

1. Ejercicios de IVC a través, de actuaciones administrativas de recuperación del espacio público en materia de; construcción, cerramiento o avance sobre espacio público.
2. Uso inadecuado por parte de los vendedores informales y vendedores formales que hacen mal uso del espacio público.
3. Parqueo de automotores en espacio público que requiere atención permanente.

Propone:

Que cada uno de los sectores que están involucrados asuman su rol para tratar la problemática ya que no solamente la alcaldía debe asumir los operativos. Refiere que el problema de espacio público está desbordado y requiere de la intervención de los demás sectores, como acción que remedie la situación propone lo siguiente;

Realización de seis operativos en los próximos seis meses con la participación de los sectores para atender la ocupación indebida de espacio público.

Se han identificado cinco puntos donde no ha habido apoyo de la Policía:

- Calle 32 sur
- Calle 40 Sur
- Sector Diana Turbay Cultivos (Microtráfico en espacio de ropavejeros)
- Gustavo Restrepo
- Plazoleta Inglés

Las fechas programadas de los operativos son:

25 de julio de 2019 5:00 a.m. (calle 32 sur)

26 de julio de 2019 5:00 a.m. (calle 32 sur)

27 de julio de 2019 5:00 a.m. (calle 32 sur)

29 de agosto de 2019 5:00 a.m. (calle 48 X, Diana Turbay)

Parqueaderos ilegales todos los miércoles de 8 am a 11 pm

Todos los domingos del semestre parqueo la Picota 6:00 a.m. – 12 m.

Propone mesa de trabajo para el 25 de julio de 2019 a las 8:00 de la mañana con el fin de realizar de forma conjunta con los sectores para atender la problemática con alternativas de solución a largo plazo. Y para tratar tema de polígonos de monitoreo. Entorno parque Entre nubes. (Sectores: SDG, SM, SDSCJ, DADEP, AMBIENTE, HÁBITAT, IDIGER, CAJA DE VIVIENDA, POLICIA)

Los sectores aprueban fechas de siguientes operativos y mesa de trabajo de Consejo Local de Gobierno. Se solicita asistencia de los sectores en los operativos programados y se hace un llamado a la corresponsabilidad institucional.

7. Propositiones y Varios

Presentación SDIS Ruta de Oportunidades Juveniles – Néstor Fonseca Subdirección para la juventud. Expone las diferentes rutas para que se tengan en cuenta en la proyección de actividades en la localidad. Lleva la política de juventud a todas las dimensiones de la administración pública. Expone diferentes modelos de atención integral para jóvenes enfocada en 12 necesidades que se enmarcan en la misionalidad de varios sectores. Su estructura y operatividad depende en gran medida de la gestión de corresponsabilidad institucional. Al final de la presentación en el momento de preguntas y observaciones interviene el servidor público de la alcaldía local Rafael Uribe Uribe, **DAGOBERTO CASTILLO** menciona tener en cuenta alerta temprana 086 de la Defensoría del Pueblo. Menciona que en el mes de abril ratifican que en la localidad Rafael Uribe Uribe no se está haciendo nada por remediar y bajar los medios de tensión y la atención que tienen los grupos al margen de la ley en los jóvenes de la localidad. Menciona que la Defensoría del Pueblo está midiendo qué se está haciendo a partir de la política pública para mitigar la situación de riesgo de los jóvenes, solicita a la SDIS un reporte de las actividades realizadas en el territorio para poder reportarlas a Defensoría del Pueblo. SDIS responde que están planeando en compañía de la SDG jornadas de socialización en el marco de las ROJ lo que se está adelantando en la localidad en materia de seguridad de los jóvenes.

Presentación Secretaría de Movilidad trabajo realizado en la rotonda barrio Inglés. (Se anexa la presentación power point expuesta por la profesional al drive).

Siendo las 11:08 a.m. se da por finalizado el presente Consejo Local de Gobierno.

En constancia se firma,



LUIS ALEJANDRO VARGAS PINZON
ALCALDE LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

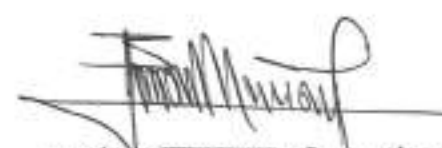
Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Zayra Castillo Acosta apoyo técnico CLG

Revisó: Jesús Bayro Muñoz Félix – Secretario Técnico CLGRUU

Aprobó: Alfredo Zamudio – Coordinador Administrativo (E) ALRUU



JESÚS BAYRO MUÑOZ FÉLIX
SECRETARIO TÉCNICO CLG RUU



UNITED STATES DEPARTMENT OF STATE

WASHINGTON, D. C. 20520

TO: THE SECRETARY OF STATE
FROM: THE SECRETARY OF DEFENSE
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Handwritten signature]

}

}